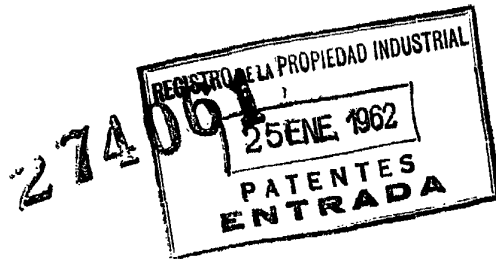




274 061



PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años a favor de DON JAIME GILART SERRET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, con domicilio en c/. Mallorca, 447, por:

» INTERRUPTOR DE SEGURIDAD »

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Conforme indica el enunciado la Patente de Invención que en esta memoria se describe y que se presenta en solicitud de registro, consiste en un interruptor o desconectador eléctrico de seguridad, especialmente ideado para ser instalado en los coches de turismo o camiones y embarcaciones, con el fin de poder interrumpir el paso de la corriente en todo el circuito eléctrico a voluntad, consiguiendo de esta forma que solo el usuario pueda poner el vehículo en marcha.



10. No existe en el mercado un interruptor o desconectador de baterías que ofrezca las garantías de seguridad como el que en esta memoria se preconiza, por su racional sistema elástico que obliga a que los contactos eléctricos sean efectuados de tal forma que reducen y practicamente eliminan los efectos de las chispas tan perjudiciales en todo interruptor, a la vez que su construcción es relativamente sencilla y simple, con un sistema de comando del aparato de quita y pon que hacen del conjunto de elemento que en esta memoria se preconiza, un procedimiento o sucesión de operaciones mecánicas susceptibles de registrarse como patente de invención acogiendose al arte 46 de la Ley sobre Propiedad Industrial en vigor.

25. De acuerdo con un detalle de la Patente, se consideró conveniente constituir un interruptor o desconectador eléctrico, formado por un vástago móvil según su eje, alojado en un envolvente aislante, con la particularidad que dicho eje queda situado en el interior de una prolongación tubular de dicho envolvente aislante y cuyo eje lleva en un extremo una zona fileteada y en el otro una pieza eléctricamente aislante y otra conductora, y enfrentandose con una de dichas piezas se encuentran dispuestos dos terminales eléctricos que por un medio elástico aprisionan dichas piezas.

35. De conformidad con otro detalle del propio modelo, se consideró conveniente el determinar un eje rematado por asidero que pueda roscarse en el extremo del vástago fileteado y que sirve de mando para provocar que los terminales eléctricos puedan enfrentarse indistintamente con la pieza electricamente conductora o con la aislante, conectando o desconectando así el paso de la corriente eléctrica.



270001

40. Otros detalles y características del actual interruptor de seguridad, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de esta memoria con la descripción que a continuación se dá, en que se hace referencia a un posible caso de realización práctica y que de una manera un tanto esquemática se representa con una lámina de dibujos que se acompaña y que tan solo como via de ejemplo se representan los detalles preferidos a la idea de la patente.

45. Se hace constar que la idea no queda exactamente limitada a los detalles que aquí se exponen, por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo sin limitación de ninguna clase.

50. De dicha lámina de dibujos.

55. La figura única representa una vista esquemática en corte del interruptor en la que puede apreciarse en -1- el vástago móvil alojado en el envolvente aislante -2- y cuyo eje lleva en un extremo -3- una zona fileteada y en el otro una pieza electricamente conductora -4- y otra aislante -5- y enfrentada con una de dichas piezas se encuentran unos terminales eléctricos -6- que por medio de un medio elástico -7- aprisionan según sea la posición del vástago una o otra de las piezas -4- o -5-.

60. Estas posiciones del vástago vienen regulados por hacer tope de un lado con el fondo interior del envolvente aislante -2- y del otro por el borde de una depresión o estrechamiento en el interior del mismo envolvente que provocan una prolongación tubular -8- cuya parte exterior está roscada en toda su extensión para la fijación del aparato.

65. Independiente existe un eje -9- roscado interior-

70.



274081

75. ments en un extremo y en el otro se aprecia un puño o asidero -10- el cual tiene por misión, que una vez roscado en el extremo -3- del vástago móvil -1- sirve para hacer desplazar dicho vástago en las dos posiciones de conexión y desconexión del paso de la corriente entre los dos terminales eléctricos -6-.

80. Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto que constituye la presente patente, podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

85. Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

90. 1ª.- Interruptor de seguridad, que se caracteriza por disponer de un vástago móvil según su eje, alojado en un envolvente aislante que lleva en un extremo una zona fileteada y, en el otro una pieza eléctricamente conductora y otra aislante, con la particularidad que enfrentadas con una de dichas piezas se encuentran dispuestas dos terminales eléctricos que por un medio elástico aprisionan dichas piezas.

95. 2ª.- Interruptor de seguridad, que se caracteriza porque el extremo fileteado del vástago de la anterior reivindicación es susceptible de llevar roscado un eje rematado por un asidero de manera que la zona de unión entre



274 06 1

100. vástago y eje queda situada en el interior de una pro-
longación tubular de la envolvente aislante citada.

3a.- Interruptor de seguridad.

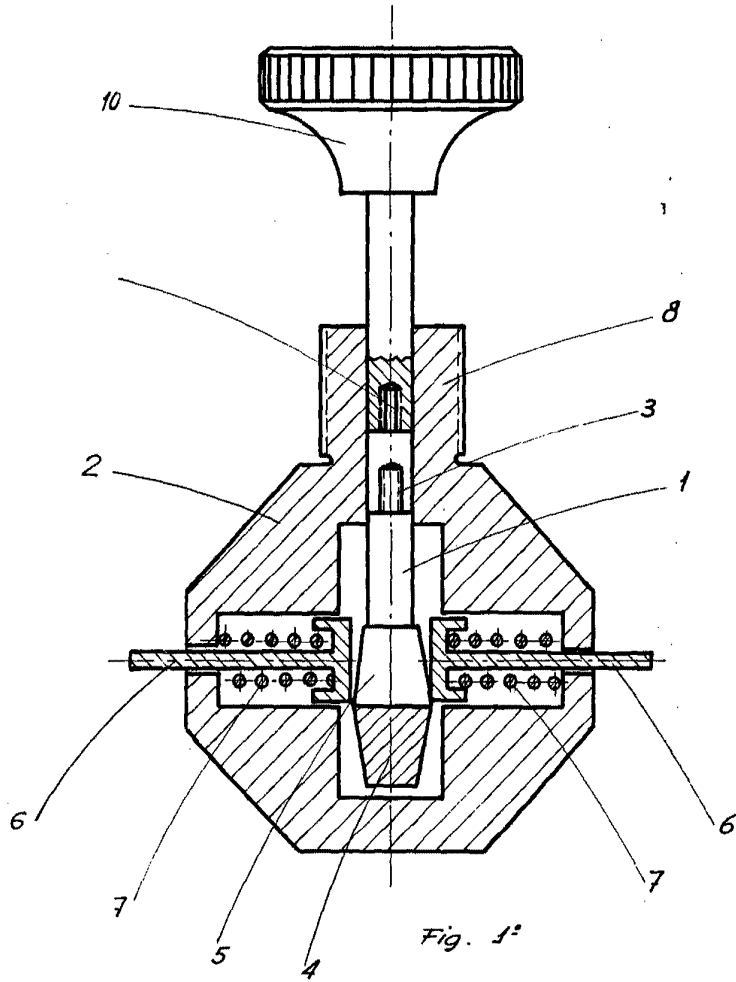
Todo ello según se describe y reivindica en la
memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas

105. a máquina y una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 25 ENE. 1962

DAMIÁN ARAGONES
P. P.

274 06



25 ENE. 1962

DAMIÁN ARAGONES
P. S.

ESCALA VARIABLE